

AUTORIZACIÓN DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICIÓN

DEMOLICIÓN OBRA PRELIMINAR

DIRECCIÓN DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE
PUENTE ALTO

REGIÓN : METROPOLITANA

Urbano Rural

NUMERO DE AUTORIZACIÓN
86
FECHA
08 SET. 2016
ROL S.I.I.
9023-1 AL 9023-24

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5.1.3./5.1.4. N° DE. / 201622524
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° ----- de fecha -----
- E) Permiso de Edificación N° 47/1995 correspondiente al expediente N° -----

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN TOTAL COPROPIEDAD N° 4 (MANZANA C) CONJUNTO HABITACIONAL VOLCÁN SAN JOSÉ II para el predio ubicado en calle/avenida/camino ESTACION LA OBRA N° 3230 -----, Lote N° COPROPIEDAD 4 , Manzana C Localidad o Loteo VOLCAN SAN JOSE II , Sector URBANO , Zona H4 del Plan Regulador COMUNAL que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- INDIVIDUALIZACIÓN DE LOS INTERESADOS

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
SERVIU METROPOLITANO	
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO	R.U.T.
MARCELA CAROLA GONZÁLEZ RAMIREZ	
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DE LA EMPRESA DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE (SI PROCEDE)	R.U.T.

NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
YERKO CELPA PAVEZ	

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

- Instalación de Faenas
- Instalación de Grúas
- Excavaciones, Entibaciones y/o Socialzado

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> Parcial <input checked="" type="checkbox"/> Total	SUPERFICIE A DEMOLER :	1.019,52	M2
--	------------------------	----------	----

08 SET. 2016

PAGO DE DERECHOS

PRESUPUESTO		\$ 66.720.447
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	%	\$ 333.602
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	(-)	\$ 0
TOTAL A PAGAR		\$ 335.074
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N° 201600042494	FECHA 06-09-2016
CONVENIO DE PAGO	N° -----	FECHA -----

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

- 1.- Este permiso deberá permanecer en obra, para ser exhibido a los inspectores de esta D.O.M. cada vez que sea necesario.
- 2.- El presente Permiso se otorga para la demolición de las edificaciones existentes en el predio, según la planimetría entregada a esta Dirección de Obras y listado adjunto.
- 3.- Las nuevas construcciones proyectadas en el predio, deberán solicitar el correspondiente Permiso de Edificación de acuerdo a lo establecido en el Art. 5.1.6 de la OGUC.
- 4.- Los horarios de Carga y Descarga deberán remitirse a lo establecido en la Ordenanza N° 5 sobre Tránsito y Estacionamientos en la Vía Pública.
- 5.- El Conjunto Habitacional Volcán San José II cuenta con Permiso de Edificación N° 47 del 10/03/1995, Certificado de Recepción Final N° 32 del 04/08/1995, y Resolución N° 05 del 16/10/1995, que acoge el proyecto a Ley de Propiedad Horizontal.
- 6.- Se adjuntan Certificados N°1613305381, N°1613305382, del 23/08/2016, otorgados por la Seremi de Salud Metropolitana, informando la desratización de los inmuebles.
- 7.- Para la Recepción Final, deberá encontrarse ejecutada la demolición de las construcciones, de acuerdo a plano aprobado.
- 8.- Se autoriza la Demolición Total de la Copropiedad N° 4 (Manzana C) Conjunto Habitacional Volcán San José II, de acuerdo a Plano de Conjunto aprobado mediante Permiso de Edificación N° 47 del 10/03/1995, por una superficie de 1.019,52 m2, correspondiente a los siguientes departamentos:

COPROPIEDAD N° 4, MANZANA C

CALLE	N°	ROL	
1	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 11A	9023-1
2	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 12A	9023-2
3	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 13A	9023-3
4	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 14A	9023-4
5	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 21A	9023-5
6	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 22A	9023-6
7	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 23A	9023-7
8	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 24A	9023-8
9	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 31A	9023-9
10	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 32A	9023-10
11	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 33A	9023-11
12	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 34A	9023-12
13	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 11B	9023-13
14	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 12B	9023-14
15	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 13B	9023-15
16	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 14B	9023-16
17	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 21B	9023-17
18	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 22B	9023-18
19	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 23B	9023-19
20	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 24B	9023-20
21	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 31B	9023-21
22	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 32B	9023-22
23	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 33B	9023-23
24	PASAJE ESTACIÓN LA OBRA	3230 DP 34B	9023-24



[Handwritten signature of Marcela Díaz Romo]

MARCELA DÍAZ ROMO
ARQUITECTO

JEFE DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN (S)

ARQUITECTO REVISOR: PABLO ANDRÉS VERGARA MADARIAGA



[Handwritten signature of María Constanza Dyvinetz Pattillo]

MARIA CONSTANZA DYVINETZ PATTILLO
ARQUITECTO

DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

- DISTRIBUCIÓN:**
- INTERESADO
 - OFICINA DE PARTES
 - INE (EN EL CASO DE LOS PERMISOS)
 - DEPARTAMENTO DE EDIFICACIÓN
 - ARCHIVO EXPEDIENTE DE / 2016-X22524
 - DEPARTAMENTO DE CERTIFICACIÓN URBANÍSTICA (COPIA)

08 SET. 2016